

## ACTA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONAYA, JALISCO.

Sesión 006/2017

En el municipio de Tonaya, del estado de Jalisco siendo las 12:00 horas. (Doce del mediodía) del día 17 (Diecisiete) de Septiembre del año 2017 (dos mil diecisiete) reunidos en la sala de Ayuntamiento de esta localidad, los integrantes del Comité de Clasificación y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Tonaya, Jalisco; Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros, Secretaria General y Presidente del Comité de Transparencia, la Lic. Rubí Janet Vizcaíno Palomera, Síndico Municipal, Titular de Transparencia del Municipio de Tonaya y Secretario Técnico del Comité de Clasificación, así como la Lic. Teresita de Jesús Gonzales Peralta, Contralora del Municipio la C. Isela Mancilla Guevara Responsable de la unidad de Transparencia, y el L.C.P Javier Ortiz Vargas Encargado de Hacienda Municipal responsable de la unidad reunidos con el objeto de llevar a cabo la presente sesión según lo establecido en el artículo 29, párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que se sujetó a lo siguiente;

### ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Resolución de solicitud con numero **04064317**
4. Clausura.

### DESAHOGO DE LA SESION.

**PUNTO UNO.-** Se procede a tomar lista de asistentes y se encuentran la totalidad de los integrantes del comité de Clasificación, declarándose así como quórum legal, por dicha razón se declararan como válidos todos los acuerdos y decisiones que se tomen.

**PUNTO DOS.-** El presidente del comité procede a dar lectura de la convocatoria y del orden del día, aprobándose por la totalidad de los asistentes del comité de Transparencia.

**PUNTO TRES.-** La presidenta del Comité procede a dar lectura a la solicitud con número **04064317** en donde piden lo siguiente: "Información referente a Registro de Empresas de Seguridad Privada, Mediante el Instituto de transparencia y los 126 municipios

¿Cuántas empresas de seguridad privada registradas hay en Jalisco?

¿Qué se requiere para registrarse como empresa de seguridad privada?

¿Cuántas empresas de seguridad privada están por registrarse?

Los integrantes del Comité de Transparencia declaran y derivan dicha solicitud al Area responsable de dar seguimiento su contestacion, a la Direccion de Tesoreria, misma en la cual se encuentra la encargada de Licencias de Empresas la C. Maria Angelina Padilla Estrada, por tanto se le hace incapie que tendra Tres dias habiles a partir del momento que

la reciba para dar su contestacion conforme a la Ley De Transparencia y Acceso a la Informacion Publica, para que la responsable de la Unidad pueda Revizar y remitir respuesta correspondiente al Correo Electronico [badrvmtz@icloud.com](mailto:badrvmtz@icloud.com) de no hacerlo asi se aplicara sancion correspondiente.

**PUNTO CUATRO.-** Se pregunta si existe algún otro punto que se tenga que desahogar, a lo que los Integrantes responden que no. No existiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación del Municipio, siendo las 12:30pm (Doce Horas y treinta minutos) del día 17 (Diecisiete) de Septiembre de 2017 (dos mil diecisiete), se declara Clausurada y dando por valido todos los acuerdos presentados y aprobados

Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Rubí Janet Vizcaíno Palomera

SECRETARIO TECNICO Y TITULAR DE TRANSPARENCIA

Lic. Teresita De Jesús González Peralta.

CONTROL INTERNO

C. Rosa Isela Larios Mancilla.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TONAYA

ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P Javier Ortiz Vargas.

La presente hoja de firmas forma parte del Acta 006 del Comité de Clasificación del Municipio de Tonaya, Jalisco. Del el día 17 (Diecisiete) de Septiembre del año 2017 (dos mil diecisiete.).